

Resolución
N° 322/2024

Acta ordinaria
N° 028/2024

VISTO: que está previsto realizar una Audiencia Pública el día 18 de Diciembre del 2024 a las 19.00 hrs, dando cumplimiento según Decreto N° 80 capítulo II artículo 21 .

CONSIDERANDO : Que se debe dar a conocer todas las obras realizadas en nuestro Municipio

ATENTO: a lo antes expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE:

- 1) Realizar 1(una) Audiencia Pública, el día 18 de Diciembre de 2024 a las 19.00 hrs en el Espacio Cultural de Nuestro Municipio
- 2) Convocar a la misma al público en gral
- 3) Comuníquese y Hágase saber: a la Secretaría de Descentralización y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS